DENOMINACION DEL PUESTO: Licenciado en Obstetricia			
AGRUPAMIENTO: PF	**CODIGO FUNCION:** P1O		**Nivel:** 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital Piedra del Águila	**COMPLEJIDAD**	IIIb	
DEPENDENCIA: Dirección			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Piedra del Aguila	**VISADO CCED:**		
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales./Dedicación Exclusiva.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

El profesional en Obstetricia realiza asistencia integral y especializada de la mujer en todas las etapas de su vida reproductiva.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Promoción, prevención y asistencia de la salud materno-infantil.
- Definir los factores de riesgo y estrategias de intervención en pos de favorecer la atención integral de la paciente.
- Conocer los marcos legales que delimitan la intervención profesional.
- Participar e integrarse a equipos interdisciplinarios.
- Asesorar controlar y asistir en salud sexual y reproductiva, las etapas preconcepcional, embarazo, parto y puerperio normal.
- Realizar acciones de prevención y promoción de la salud.
- Realizar actividades de docencia, investigación y capacitación.
- Difundir y realizar acciones que favorezcan a la iniciativa de Hospital Amigo de la Madre y el Niño y Maternidad Segura y Centrada en la Familia.
- Participar en la concientización y prevención de ETS-HIV/SIDA
- Promover lactancia materna.

ESPECIFICACIONES

Responsabilidades	Correcto uso de los insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo.
Ámbito Laboral	Todos los sectores en que se requiera su labor.

REQUISITOS DEL PUESTO

- Poseer título Universitario de Licenciado en Obstetricia, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación **(Excluyente)**
- Matricula vigente o en caso de no contar con ella se podrá dar un margen de 15 días para tramitarla.

Experiencia Laboral

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en el puesto.	1 año		Preferente

Competencias	Comportamiento Esperado
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus	Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.

tareas.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.
Iniciativa - Autonomía: Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2020-00571097-NEU-DESP#MS

NEUQUEN, NEUQUEN
Miércoles 30 de Diciembre de 2020

Referencia: EX-2020-00562773- -NEU-SSLD#MS-Perfil Lic. en obstetricia- Piedra del Águila.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA, ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2020.12.30 10:23:31 -03'00'

Daniela Genoveva Tilleria
Directora General
SSLD-Dirección General de Despacho
Subsecretaría de Salud

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA, ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2020.12.30 10:23:34 -03'00'